



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : **COMERCIAL SUIZA LIMITADA** Rut 078329270-k  
 La cantidad de \$ : **399,000** TRESIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS  
 Por concepto de : **COLACIONES PARA GRUPO DE TEATRO PRESENTACION EN ESCUELAS DE LA COMUNA POR SEP.**  
 Fecha de Pago : **17/12/2013**

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	5868	17/12/2013	399,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		399,000
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	399,000	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	399,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		399,000
Sumas Iguales		798,000	798,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000	
Supuesto Vigente	87,050,000	
Total Comprometido	78,253,226	
Saldo x Comprometer	8,796,774	

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR # 54

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

Ch. 622